

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2014 Duncan Fox S.A. presentó en carácter de Hechos Relevantes, la siguiente información a la Superintendencia de Valores y Seguros:

- (a) Con fecha 4 de abril de 2014, se informo que el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 3 de abril del año en curso, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que se citará para el día 29 de abril de 2014, el reparto de un dividendo definitivo que signifique pagar un total de un 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2013. De esta forma, de aprobarse esta proposición, el Dividendo Definitivo N° 20 será de \$ 36,60 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013. Tendrán derecho a recibir el dividendo que se ha mencionado precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 10 de mayo de 2014.
- (b) El 4 de abril de 2014 se informa que el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2014, a fin de someter a su pronunciamiento las siguientes materias:
1. Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria anual del Directorio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013;
 2. Distribución de la utilidad líquida del ejercicio señalado;
 3. Exponer la Política de Dividendos;
 4. Elección de los miembros del directorio
 5. Fijación remuneración del Directorio;
 6. Designación de los Auditores Externos;
 7. Fijar el periódico en el cual se publicarán las citaciones a Juntas de Accionistas;
 8. Informar sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
 9. Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por el Directorio, según lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 18.046; y
 10. Otras materias de la competencia de la Junta General Ordinaria.
- (c) Con fecha 29 de abril de 2014, se informo a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos más relevantes adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas de Duncan Fox S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2014:
1. Se aprobó el Balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 2013, su Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, el informe de los auditores externos y la Memoria anual por el ejercicio antes dicho.
 2. Se acordó distribuir el Dividendo Definitivo N° 20 de \$ 36,6 por acción con cargo a las utilidades del año 2013, el que se pagará a partir del día 16 de mayo de 2014. Tendrán derecho a percibir este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad hasta el día 10 de mayo de 2014.
 3. Se eligieron los miembros del Directorio, resultando electos los señores: María José Lecaros Menéndez, Roberto Bozzo Podestá, Juan Conrads Ruiz-Tagle, Juan Francisco Lecaros Menéndez, Pedro Lecaros Menéndez, Sergio Lecaros Menéndez y Jorge Matetic Riestra.
 4. Se fijaron las remuneraciones del Directorio.
 5. Se acordó como política futura de dividendos, repartir un 30% de la utilidad líquida del ejercicio
 6. Se designó como auditores externos para el ejercicio 2014 a la firma Deloitte.
 7. Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas de Accionistas en el periódico "La Segunda".
- Posteriormente, en Sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, se eligió presidente y vicepresidente del directorio, nombrándose a los señores Sergio Lecaros Menéndez y Pedro Lecaros Menéndez, respectivamente.

Durante el periodo en análisis no existieron otros Hechos Relevantes de Duncan Fox S.A. que corresponda informar a la Superintendencia de Valores y Seguros.